

ALCANCE AL INFORME DE OBSERVACIONES DE MANIFESTACIONES DE INTERES PUBLICADO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2023 EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES:

El equipo evaluador del ICBF Regional Caldas mediante el presente documento realiza alcance frente a la respuesta elevada para la invitación 2023-17-77990116, toda vez que, posterior a la publicación del **INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023**, se identifica error en la respuesta.

Para lo anterior se copia literalmente lo publicado para tal invitación y se resalta el error para posteriormente realizar la corrección pertinente:

Radicados	4620, 4622, 4643, 4646
Interesado	Hogar infantil florida blanca
NIT	890805987
Fecha Rad.	30/12/2022
Regional	Caldas
Medio	Plataforma SIPA
Invitación No.	<u>2023-17-77990114 - 2023-17-77990116</u>

OBSERVACIÓN No. Radicados 4620, 4622

Reclamo – observaciones frente a la selección de oferentes de servicios integrales referencia: cumplimiento de los requisitos de verificación y criterios de selección – no seleccionado EAS: hogar infantil Florida Blanca Manizales – caldas Nit: 890805987

Respuesta a Observación 4620, 4622

En el apartado tercero **“PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR A LOS CONTRATISTAS”** de la resolución 7946 de 2021, literal 1.1 **CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN**, en el **parágrafo** se establece *“En los casos que un oferente cumpla con los criterios de verificación y selección, y se ubique en el*

primer orden de elegibilidad para operar dos (2) o más contratos de manera simultánea, pero su capacidad residual no sea suficiente para firmar más de un contrato, el ICBF le afectará su capacidad residual teniendo en cuenta el orden en la presentación de las manifestaciones de interés para cada invitación conforme fecha y hora registrada en el medio dispuesto para tal fin."

En este sentido, para el caso de la entidad identificada con NIT 890805987, cuenta con una capacidad Residual inicial de **4.707.031.526 COP**, la cual fue afectada en la adjudicación de la invitación **2023-17-77990109** por un valor de **1.227.054.460 COP**, quedando disponible **3.479.977.066 COP**, por lo cual no es suficiente para la asignación de la invitación **2023-17-77990114** que tiene un valor de **3.540.957.288 COP**.

OBSERVACIONES: 4643, 4646

"Derecho de petición revisión trayectoria del operador definido como elegible 1 respecto a HI Florida Blanca con 40 años de experiencia en la modalidad en el modo y lugar que permitieron el nacimiento la entidad donde entre otros logros se obtuvo certificación de calidad en edición en primera infancia, por lo que solicitamos de manera respetuosa verificar el criterio y aplicar los principios de la resolución".

Respuesta a Observaciones:

- El ICBF, en cumplimiento al principio de transparencia del proceso de selección de oferentes 2023, para la invitaciones 2023-17-77990116, que acorde a lo manifestado por la EAS HI Florida Blanca, en la resoluciones en el marco de la invitación pública N° 003 de 2019 se deberán tener en cuenta los factores y procedimientos por aplicar para la escogencia de los operadores requeridos para la contratación; estos factores corresponden a las capacidades operativas, técnicas y al ofrecimiento de la contrapartida y/o valores técnicos agregados del servicio conforme a lo descrito en el capítulo IV "contratación de interesados habilitados"
- Respecto de la observación enviada por la EAS "Como lo muestra el resultado final HI Florida Blanca obtuvo 0,5 puntos menos que el operador presentado como "Adjudicado", donde el operador de orden de elegibilidad 1 obtuvo 90 puntos y EAS HI Florida Blanca obtuvo 89,05070703. El concepto de aproximación no se encuentra establecido en las resoluciones 4733 - 7946 de octubre 2022.

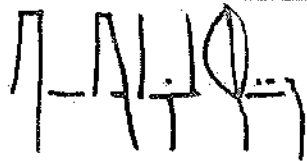
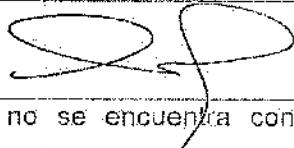
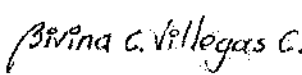
"Por tanto, quien queda en el primer orden de elegibilidad es aquella EAS que logra el resultado más alto en la evaluación final, para este caso la Entidad que logra el mayor resultado es la COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN que obtuvo 90 puntos".

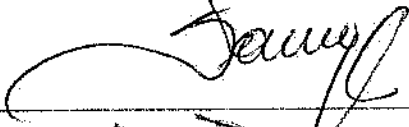
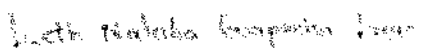
De acuerdo a la anterior observación, por error en la respuesta se expone que la entidad COOPERATIVA MULTIACTIVA COOASOBIEN quedó en primer orden de elegibilidad, no obstante, se aclara que la EAS que quedó en primer orden de elegibilidad es la EAS Hogar Infantil los Ositos, toda vez que, presenta el puntaje más alto en la evaluación final y por tanto, se le adjudicó la invitación 2023-17-77990116 en el informe final con fecha del 28 de diciembre de 2022.

Por otra parte, en el apartado Segundo "CRITERIOS DE SELECCIÓN" de la resolución 7946 de 2021 reza *"Una vez identificados los oferentes que cumplieron con los requisitos de verificación se procederá a efectuar revisión de los criterios de selección, otorgando la puntuación correspondiente (número y hasta 5 decimales) y estableciendo el orden de elegibilidad. El oferente que obtenga mayor puntaje es quien deberá ser seleccionado para la suscripción de los contratos de aporte"*, en este sentido no es aplicable una aproximación decimal a los puntajes en los criterios de selección obtenidos por los interesados.

Por lo anterior, se ratifica la totalidad de la respuesta de la observación, clarificando que el único cambio es que por error de digitación se reportó la entidad Cooperativa Multiactiva COOASOBIEN, que la Entidad que quedó en **PRIMER** orden de elegibilidad es la EAS Hogar Infantil los Ositos

APROBACION COMITÉ EVALUADOR

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Manuel Alejandro Quiñonez	Contratista	ICBF	
Liliana Villa Rodríguez	Contratista	ICBF	
Bibiana María Noreña	Contratista	ICBF	La Profesional no se encuentra contratada en la vigencia 2023
Bivina Constanza Villegas	Contratista	ICBF	

Laura Gisella Bonilla	Profesional Especializado	ICBF	
Juan Felipe Velasquez	Contratista	ICBF	
Yadira Alzate	Enlace Territorial/Dirección	ICBF	
Sorani Rocio Quintero J.	Profesional Universitario	ICBF	
Eliseo Diaz	Contratista	ICBF	
José Rodrigo Loaiza Orozco	Contratista	ICBF	El Profesional no se encuentra contratada en la vigencia 2023
Miriam Nidia Jojoa Yaguenc	Profesional	ICBF	
Lizeth Natalia Guapacha Largo	Contratista	ICBF	
Jhony Wilson Cataño Zuluaga	Contratista	ICBF	